

# Isabel II (1843-1868): El reinado efectivo

---

Isabel II fue proclamada reina con 13 años tras la regencia de Espartero. Las características de este reinado apenas cambian con respecto a la regencia de María Cristina porque sigue dándose el pretorianismo y el predominio moderado. En este reinado se afianza el sistema constitucional, se normalizan las relaciones con la Iglesia y se moderniza la administración. En cuanto a partidos políticos no hay variación, puesto que siguen siendo el progresista y el moderado. Pero a partir de 1855 aparece un nuevo partido de centro: la unión liberal. Las etapas del reinado efectivo de Isabel II son:

**Década moderada (1843-1853).** El primer gobierno recae sobre el general Narváez. Su primera medida fue sustituir la constitución del 37 por otra más moderada: la Constitución del 45. Sus características son:

- a) Soberanía compartida rey-cortes.
- b) Amplios poderes para el rey (porque tiene iniciativa legislativa, nombra y destituye ministros y convoca y disuelve cortes)
- c) Cortes bicamerales: congreso y senado (este último elegido por la reina entre los Grandes de España, por lo que se asemeja al Estatuto Real, y de esta manera gana un carácter moderado)
- d) Confesionalidad católica.

Este moderantismo queda acentuado por una ley de imprenta que restablecía la censura y que restringe la libertad de publicación para los periódicos que no pagan impuestos. También está marcado por una ley electoral que reduce el derecho al voto a un uno por ciento de la población, ya que sólo votaban quienes pagaban cierta cantidad de impuestos.

Durante la década se van a tomar otras medidas conservadoras y centralizadoras. Se crea la guardia civil para contrarrestar la milicia nacional en el medio rural. Es un cuerpo armado y disciplinado. Se aprobó un código penal para todos los ciudadanos, y la administración provincial quedó controlada por la figura de gobernadores civiles y militares. Se hace una reforma de hacienda que asegure una recaudación para resolver la deuda pública. Se asume desde el estado la responsabilidad de la enseñanza porque el 60% de la población infantil estaba sin escolarizar.

Se firmó el concordato de 1851, por el cual se armonizan las relaciones entre la Iglesia y el estado. La Iglesia acepta la venta de sus bienes y reconoce a Isabel II como reina a cambio de que el estado le devuelva las tierras que no se habían vendido, y que el estado mantenga los gastos del clero y de culto. Todas estas reformas trajeron la oposición de progresistas, incluso hubo atentados fallidos contra la reina.

Narváez fue sucedido por Bravo Murillo y este, como ministro en el gobierno de Narváez, había dotado a Madrid de agua potable con el Canal de Isabel II, pero como presidente de gobierno

intentó gobernar sin parlamento, y esto le trajo la oposición del partido moderado, de Narváez y O'Donell.

**Bienio progresista (1854-1856).** La caída de Bravo Murillo generó una situación de inestabilidad que desembocó en una revolución, que viene dada por la subida de precios de los alimentos, el desempleo y el enriquecimiento de algunas figuras públicas.

Esta revolución se conoce como La Vicalvarada, y en ella participó tanto el pueblo como el ejército. Esta revolución tiene las mismas características que cualquier otro pronunciamiento. Estuvo a punto de fracasar, pero gracias al Manifiesto de Manzanares, redactado por Antonio Cánovas del Castillo, el pronunciamiento triunfó.

En el Manifiesto se recogen las reivindicaciones de esta revolución, y son:

- a) Conservar la corona pero con mejoras de la ley de imprenta y electoral.
- b) Rebajas en los impuestos.
- c) Mayor independencia para los ayuntamientos.
- d) Más presencia de la milicia nacional.

Con esto, la Vicalvarada pone fin a la década moderada, y Cánovas del Castillo aconseja a la reina que gobierne un moderado junto a un progresista. La reina pide a Baldomero Espartero que vuelva del exilio y se inicia un gobierno formado por O'Donell y Espartero.

Este gobierno quiso elaborar una nueva constitución en 1856, pero como no llegó a aprobarse, se conoce como non nata. Su ideario era progresista, y aunque no se llegó a aprobar, si hubo tres actuaciones importantes: la ley de desamortización general, ley de sociedades bancarias y crediticias, y ley de ferrocarriles, aprobadas en 1855.

La **ley de desamortización** general completa la de Mendizábal, porque ahora incluye, además de los bienes de las órdenes religiosas femeninas, los bienes propios y bienes de los municipios, es decir, las tierras que pertenecían a los ayuntamientos y eran bienes comunes, y las tierras que los ayuntamientos habían cedido a particulares para su explotación. Con esto cubrían los gastos de los municipios.

La desamortización la lleva a cabo Madoz, y una vez más, la situación del campesinado empeora. En muchos casos, el trabajo de la tierra era la única fuente de ingresos de los campesinos, quienes empezaron a tomar conciencia de clases, por lo que va a tener lugar la primera sublevación de campesinos, en 1861 en la Loja, Granada. Esta sublevación fracasó por la falta de organización, pero gracias a ella se inician los movimientos obreros en España.

La **ley de sociedades bancarias y crediticias** sirvió para implantar un sistema financiero moderno para conceder préstamos y créditos, que permitieron el desarrollo de la iniciativa privada.

La **ley de ferrocarriles** permitió que en 10 años se llegasen a construir cinco mil kilómetros, gracias a las desamortizaciones de Madoz. Hasta 1855, España solo contaba con las vías férreas de Aranjuez-Madrid, Barcelona-Mataró y Játiva-Valencia. Al mismo tiempo permite el desarrollo de la industria siderúrgica y del comercio.

El Bienio Progresista, por este desarrollo económico, se encontró con un gran conflicto social entre obreros y campesinos. La burguesía, por su parte, exigía un orden público. En la calle predominaba la inseguridad, y la milicia nacional colaboraba incluso en esa exaltación. Ante la crisis, Isabel mandó dimitir a Espartero, y el general Serrano reprimió con violencia la sublevación popular. Así se pone fin al Bienio Progresista y se da paso a una etapa moderada: la Unión Liberal.

**Unión Liberal (1856-1868).** Es la última etapa del reinado de Isabel II. Fue una etapa prolongada y casi hasta el final, de estabilidad. La Unión Liberal es un partido entre moderados y progresistas de ideología liberal. Defiende el orden público y la vida parlamentaria. Está formada por burguesía y terratenientes; esto explica que se inclinen a posturas más conservadoras, y que los intereses económicos prevalezcan sobre la ideología liberal.

Es un periodo de desarrollo económico y se aprovecha esta mejora económica para recuperar posiciones en política exterior. Se va a reconstruir el imperio colonial en Marruecos. La guerra de Marruecos (1859-1861), en la que destaca el general Prim, va a suponer pocos éxitos para los españoles, pero por otro lado, es una recuperación de posiciones y una exaltación patriótica.

El gobierno de la Unión Liberal va a estar dirigido por O'Donnell. Colaborará Narváez y restaurará la Constitución del 45. A partir de 1866 se percibe una crisis generada por el agotamiento de los líderes. Una crisis que cuestiona la gestión de la reina. Los antecedentes a esta crisis se remiten a 1861, con la sublevación de la Loja, Granada, cuya raíz está en las desamortizaciones de Madoz. Los campesinos se quedan sin empleo, y esto provocó que diez mil campesinos se reunieran en la Loja y, por ser un movimiento espontáneo, consiguió ser reprimido. A pesar de este fracaso, el proletariado empezó a organizarse en partidos y movimientos de izquierda, y así aparecen partidos republicanos, demócratas, anarquistas...

En 1865 tiene lugar otro foco de tensión en la universidad, que defiende el Krausismo. Es una doctrina filosófica de origen alemán que defiende actividades tolerantes y abiertas, frente a la intransigencia en la enseñanza. Este conflicto estalló cuando Alcalá Galiano prohibió la enseñanza de cualquier ideología contraria al catolicismo y a la monarquía. Negaba, por tanto, la libertad de cátedra. Los estudiantes, apoyados por sus catedráticos, se levantaron, dando lugar al primer levantamiento estudiantil en España. Este conflicto terminó con la matanza en la Noche de San Daniel.

Otro de los problemas de esta crisis es el levantamiento de los sargentos del cuartel de San Gil. Los sublevados fueron fusilados, y hubo una dura represión. Esto sirvió para que progresistas y demócratas firmaran el Pacto de Ostende, acordando el destronamiento de Isabel II, ya que la consideraban responsable de la situación.

Este pacto terminó con un alzamiento que puso fin al reinado de Isabel, conocido como la Revolución de la Gloriosa de 1868, dirigida por el general Topete. Se inició en Cádiz, y se extendió por Cataluña, Valencia, Andalucía... La reina, desde San Sebastián, se ve obligada a exiliarse a Francia, y así se pone fin a la dinastía Borbón para dar paso al Sexenio Democrático.